

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado

CONCEPTO	TARIFA
1. Por Palabra, en cada Publicación en menos de una página	\$ 1.25
2. Por cada página completa en cada publicación	\$ 1,217.50
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 1,755.00
4. Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 6,198.75
5. Costo unitario por ejemplar	8.75
6. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 2.50
b).-Por certificación	\$ 22.50
7. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 3,438.75
8. Por número atrasado	\$ 33.75

Se recibe		
No. del Día	Documentación Por Publicar	Horario
Lunes	Martes Miércoles	8:00 a 12:00 Hrs. 8:00 a 12:00 Hrs.
Jueves	Jueves Viernes Lunes	8:00 a 12:00 Hrs. 8:00 a 12:00 Hrs. 8:00 a 12:00 Hrs.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.

REQUISITOS:

- Solo se publican documentos originales con firma autógrafa.
- Efectuar el pago en la Agencia Fiscal

BOLETIN OFICIAL

Director General
Garmendia No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora, C. P. 83000

BI-SEMANARIO



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO ESTATAL

DIRECCION DE NOTARIAS

Patente de Notario a la C. Lic. Liliana Alejandrina Castell Ruiz, como Titular de la Notaría Pública número (85), con residencia en Cd. Obregón, Sonora, y ejercicio en la Demarcación Notarial del Distrito Judicial de Cajeme, Sonora

Patente de Notario al C. Lic. Manuel Rosas López, como Titular de la Notaría Pública número (74), con residencia en Nogales, Sonora, y ejercicio en la Demarcación Notarial del Distrito Judicial del mismo nombre

TOMO CLXXII
HERMOSILLO, SONORA.

NUMERO 22 SECC. II
MIERCOLES 17 DE SEPTIEMBRE AÑO 2003



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

EJECUTIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora, septiembre 3 de 2003.

"2003. AÑO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES MEXICANAS"

C. LIC. LILIANA ALEJANDRINA CASTELL RUIZ

Presente.

El Ejecutivo a mi cargo en uso de la facultad que le confieren los artículos 1o., 4o. fracciones I, V, inciso a), y 102 de la Ley número 163, del Notariado para el Estado de Sonora, en vigor, ha tenido a bien otorgar a usted, la **PATENTE DE NOTARIO** como Titular de la **NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA Y CINCO (85)**, con residencia en Cd. Obregón, Sonora y ejercicio en la Demarcación Notarial del Distrito Judicial de Cajeme, Sonora.

Lo que comunico a usted para su conocimiento, y a efecto de que, cumplidas en todos los términos las formalidades que la misma ley establece, entre en el ejercicio de la función notarial que se le encomienda.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.- EL GOBERNADOR DEL ESTADO.- ARMANDO LOPEZ NOGALES.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO.- GENARO ENCINAS EZRRE.- RUBRICA.-



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

EJECUTIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora, septiembre 8 de 2003.

"2003. AÑO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES MEXICANAS"

C. LIC. MANUEL ROSAS LÓPEZ

Presente.

El Ejecutivo a mi cargo en uso de la facultad que le confieren los artículos 1o., 4o. fracciones I, V, inciso a), y 102 de la Ley número 163, del Notariado para el Estado de Sonora, en vigor, ha tenido a bien otorgar a usted, la **PATENTE DE NOTARIO** como Titular de la **NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SETENTA Y CUATRO (74)**, con residencia en Nogales, Sonora y ejercicio en la Demarcación Notarial del Distrito Judicial del mismo nombre.

Lo que comunico a usted para su conocimiento, y a efecto de que, cumplidas en todos los términos las formalidades que la misma ley establece, entre en el ejercicio de la función notarial que se le encomienda.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.- EL GOBERNADOR DEL ESTADO.- ARMANDO LOPEZ NOGALES.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO.- GENARO ENCINAS EZRRE.- RUBRICA.-